

COMISION DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES

La Comisión de Control está compuesta por representantes de los partícipes y los beneficiarios y por representantes del Promotor. Tiene como funciones principales velar por la correcta aplicación de las aportaciones para los derechos de partícipes y beneficiarios y para determinar la política de inversiones en base a criterios de seguridad y estabilidad.

Como sabéis, nuestro Plan de Pensiones se compone de tres Subplanes, en función de las obligaciones que tiene la Entidad en materia de complementos de Pensiones.

- SUBPLAN DE EMPLEADOS DE ALTA DIRECCIÓN
- SUBPLAN DE EMPLEADOS ANTERIORES AL XIV CONVENIO
- SUBPLAN 2001

En la reunión celebrada el pasado día 10 se trataron los siguientes temas:

a.- En primer lugar nos comunicaron las cuentas del último año. La rentabilidad obtenida fue tan sólo del 1,70 %. La previsión para este año es un poco más optimista, del 3 %.

b.- Las aportaciones han sido, aproximadamente, de 15.000 € al subplan de Alta Dirección, de 16.000 € al subplan de empleados anteriores al XIV Convenio y de 1.037.000 € al subplan 2001.

c.- A continuación el Sr. Director General, miembro de la Comisión de Control como representante de los miembros de Alta Dirección, manifestó la conveniencia de modificar el Reglamento del Plan de Pensiones para que pudieran incorporarse nuevos partícipes al subplan de Alta Dirección. Entonces, los representantes de CC.OO., propusimos que, si se había de modificar el Reglamento, se aprovechara para adecuarlo a la nueva normativa recientemente publicada, eliminando, en primer lugar, posibles penalizaciones a aplicar a los beneficiarios y, además, ampliar las posibilidades de disposición del fondo. Salvo

sorpresas, todas las propuestas serán aceptadas y se modificará el Reglamento en el sentido indicado.

d.- En cuanto a la política de inversiones, para poder mejorar la pobre rentabilidad de los últimos años, se aprobó incrementar la posibilidad de inversión en Renta Fija Privada hasta el 50 % del patrimonio del Fondo.

e.- Una vez más, CC.OO. volvimos a reclamar una disminución de las comisiones que aplica la Caja y que este año han representado más del 40 % de la rentabilidad final del Fondo, cuestión que consideramos escandalosa. Esperemos que, este año sí, la Caja reflexione y modifique sustancialmente su posición.

Este es el resumen de los principales temas tratados y, una vez más, se pone de manifiesto que los representantes de CC.OO. llevamos la iniciativa para proponer mejoras en beneficio de todo el colectivo.

CC.OO. TRABAJA EN BENEFICIO DE TODOS Y TODAS

Mataró, 12 de abril del 2007

BOLETIN DE AFILIACIÓN A CC.OO.:

NOMBRE Y APELLIDOS			CENTRO TRABAJO
AURORA ARIZA	120 L'Hospitalet	ANTONIO LAFUENTE	856 Informàtica
DAVID BARA	168 Alcalá Henares Los Curas	MANUEL LUNA	862 Immobilitzat
TOMÀS BRUGADA	082 Badalona Llefia	DAVID MARTINEZ	058 Canet Mar
XAVIER DALMAU	862 Immobilitzat	ESTEVE MARTINEZ	025 Mataró Rda. O'Donell
JOAN A. FERNANDEZ	011 Mataró Mercat	JOAQUIM MARTINEZ	884 Serveis Adms.
JOSEP FONT	134 Olot	JUAN F. MARTINEZ	159 Leganés
MERCÈ FRANQUESA	083 Badalona Pomar	ANTONIO ORTIZ	Sec. Sindical CC.OO.
FEDERICO FUENTES	148 Lloret Fenals	JORDI RODRIGUEZ	869 Préstecs
PERE GUERRERO	191 BCN Zona Franca	ANDREU TORRADO	219 BCN Av. Icària

Teléfonos: 93 7903352 - 639 310 010

claietana@comfia.ccoo.es

www.comfia.net/caixalaietana